COMUNICADO FINANCIERO COLEGIO INMACULADA CONCEPCION

Querida comunidad Inmaculada Concepción:

Como equipo directivo de nuestro establecimiento les queremos hacer llegar un saludo de fe, amor y sobre todo esperanza frente a lo que hoy debemos enfrentar como es esta pandemia de covid 19. Sabemos cómo comunidad que muchas familias de nuestro establecimiento a causa de lo sucedido deben estar enfrentando procesos económicos complejos en el cual hacemos un llamado a toda nuestra escuela a unirnos y así mismo asistirlos unos a los otros en este momento. Es por esto, que nuestra comunidad ha tomado las siguientes medidas guiadas siempre por el ministerio de educación quien es el encargado de dar las directrices a nuestra comunidad:

- **Becas:** durante el mes de marzo se estableció fechas determinadas para esta postulación es por esto que durante esta semana se les comunicara vía telefónica y correo eléctrico a los beneficiados de esta desde el 13 de abril al 17 del mismo mes.
- **Opciones de pagos:** se establecieron opciones de pago en cuotas para mensualidades en los casos que presentes dificultades para el pago, favor enviar información comunicando su caso al correo publicado.
- **Eliminación de multas e intereses:** durante todo el año 2020 no existirán multas por atrasos y repactaciones de pago de mensualidades. Para los padres que quieran mantener la regularidad en sus pagos, solicitar información al correo publicado.
- **Por inactividad laboral:** en el caso de haber quedado cesante y con el fin de ayudar como comunidad, evaluaremos cada caso personalmente. Para esto debe enviar la siguiente información mediante correo electrónico: GRACEVASQUEZRRHH@GMAIL.COM

1. Contrato de trabajo
2. Finiquito de trabajo
3. Explicación del caso

Esperando que estas medidas sean bien acogidas por nuestra comunidad, enviamos un abrazo cariñoso a todas nuestras queridas familias.

Se despide atte. a ustedes, directorio Colegio inmaculada Concepción.